

JORNADAS PSIQUIATRÍA Y DERECHO: "INTERNAMIENTO INVOLUNTARIO POR RAZÓN DE TRASTORNO PSÍQUICO" Cartagena, 5 y 6 de Julio de 2018

Dirigido a

El curso está destinado a los profesionales vinculados en el procedimiento del internamiento de enfermos que sufren trastornos psíquicos:

- Profesionales Sanitarios del Área Psiquiátrica. (Médicos Especialistas en Psiquiatría, Médicos Forenses, Psicólogos, etc.)
- Profesionales del Derecho: Magistrados, Jueces, Fiscales, Letrados Administración de Justicia, Abogados y Procuradores.
- Estudiantes, personas con discapacidad e instituciones que los representan, así como cualquier interesado en la materia.

Programa

JUEVES, 5 de Julio

Mañana

9:30h. Presentación del curso

10:00h. Lección Inaugural

Ponente:

D^a. Esperanza Alcaín Martínez, Profesora Titular de Derecho Civil de la Universidad de Granada. Codirectora del Máster "Discapacidad, autonomía personal y Atención a la Dependencia" de la Fundación Derecho y Discapacidad y la UIMP.

11:45h. Descanso - Café.

12:15 - Mesa "Los Plazos del Artículo 763 de la LEC"

14:15h. Participantes:

D. Ricardo Robles Martínez, Médico. Facultativo Especialista de Área de Psiquiatría. Hospital de Santa Lucía.

D^a. Eva Fernández Puga, Licenciada en Derecho. Letrada de Administración de Justicia del Juzgado de Familia de Cartagena.

D. Carlos Fernández Pascua, Abogado. Ilustre Colegio de Abogados de Madrid.

D. Alfonso Sánchez Hermosilla, Médico Forense. Jefe de Sección de Clínica del Instituto de Medicina legal y Ciencias Forenses de Murcia. Subdirección de Cartagena.

Tarde

17:00 - Un Repaso a las STC en la Materia con Especial Referencia a la 34/2016

Ponente:

D^a. Maria Rosa Rubio Ramos, Fiscal Delegada de la Especialidad Civil y de Protección Jurídica de las Personas con Discapacidad para la comunidad Autónoma de Canarias. Fiscalía Provincial de las Palmas de Gran Canaria.

18:45 - Internamientos Involuntarios y Asistencia Letrada

20:30h. Ponente:

D^a. Josefa García Lorente, Abogada perteneciente al ICA Madrid y Representante de la Abogacía Española en el Foro Justicia y Discapacidad del Consejo General del Poder Judicial.

VIERNES, 6 de Julio

Mañana

9:00h. Mesa 1 "Instituciones, ¿Soluciones?; ¿Alternativas?"

Participantes:

Información útil

Código del curso

C1806

Fechas

El curso se celebrará los días 5 y 6 de julio de 2018.

Duración

11 horas.

Lugar

Facultad de CC de la Empresa de la UPCT.

Calle Real, 3. Cartagena.

Diploma

Para obtener el diploma será necesario acreditar una participación en el Curso superior al 80 por ciento y haber superado, en caso, las pruebas de nivel establecidas.

Matrícula

40€/alumno.*

***Abogados ICA Cartagena y estudiantes 50% descuento**

Documentación a presentar:

- Impreso de [matrícula](#) debidamente cumplimentado.
- Fotocopia de DNI, o en caso de ser extranjero, NIE o Pasaporte.
- En su caso, fotocopia del documento acreditativo de ser estudiante o titulado universitario.
- Justificante abono de matrícula curso.

Forma de Pago

- Transferencia bancaria al número de cuenta: **ES86 2038 3120 0060 0003 0193**. (Oficina Bankia. C/Carmen, s/n - Cartagena)

Dirección

D. Emilio Cerezuela del Castillo, Abogado. Coordinador de Discapacidad del Ilustre Colegio de Abogados de Cartagena. Master en Discapacidad, Autonomía Personal y Dependencia por UIMP. Abogado APICES.

Colaboran

D. Ángel Bravo del Valle, Abogado. Coordinador de Discapacidad del Ilustre Colegio de Abogados de Madrid.

D. Rafael Luquin Martínez, Facultativo Especialista en Medicina Interna y de Familia; Máster en Bioética; Médico de Atención Primaria del Servicio Murciano de Salud, Cartagena.

D. José Hernández Mondéjar, Director del Hospital Perpetuo Socorro de Cartagena.

D^a. Marife Lozano Semitiel, Psicóloga Clínica Hospital Psiquiátrico Roman Alberca del S.M.S. Presidenta de la Asociación Murciana de Salud Mental/AEN.

11:00h. Descanso - Café

11:30h. Mesa 2 "Instituciones, ¿Soluciones?; ¿Alternativas?"

Participantes:

D. Ricardo Ortega García, Psiquiatra. Centro de Salud Mental de Cartagena.

D. Carlos Fernández Pascual, Abogado. Secretario de Afanías, (Asociación pro-personas con Discapacidad Intelectual). Secretario-Patrono de la Fundación Afanías Castilla La Mancha.

D^a. María José Hernández Rojo, Psicóloga. Directora de la Asociación para la integración comunitaria de enfermos psíquicos de Cartagena y Murcia, APICES.

D^a. Ana María Castro Martínez, Abogada. Presidenta de la Asociación por la Defensa de las Personas con discapacidad y dependencia de Galicia, IN XURGA.

13:30h. Clausura



**Ilustre Colegio de Abogados
de Cartagena**

29
Shares

Tweet

Share

Share

Share

CONSORCIO PERMANENTE DE UIMP EN CARTAGENA
Edif. Cámara de Comercio de Cartagena, Muelle Alfonso XII, s/n. 30201 - Cartagena
TIF: 968 50 70 50 / 54 / 58 - Fax: 968 94 09 63

[Aviso Legal](#)

